COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA

LICITACIÓN PÚBLICA LPA-926026963-001-2021

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 hrs. del día 28 de enero de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, cito en Calle La Escondida no. 34, Col. Santa Fe, el Lic. Jesús Enrique Gallego Avechuco, subdirector administrativo, en su calidad de representante del CECyTES, por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano Internode Control de CECyTES; no asistió el Comisario Público Ciudadano; no asistió representante de la Secretaría de Hacienda; no asistió representante de la Secretaría de Educación y Cultura; por parte de las empresas interesadas el C.P. y M.C. Jesús Leal Olivas, representante de la empresa Grupo de Servicios Gráficos del Noroeste, S.A. de C.V., con el fin de celebrar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública LPA-926026963-001-2021 referente a la **"Impresión de libros de texto para el semetre enero-junio 2021"** quedando como sigue:

El Lic. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, mediante oficio DG-O-045/2021, otorgó el poder al Lic. Jesús Enrique Gallego Avechuco, subdirector Administrativo, para que, en su ausencia, la Junta de Aclaraciones de la presente licitación pública.

Posteriormente el Lic. Jesús Enrique Gallego Avechuco, procedió a pasar lista de los licitantes participantes.

Acto seguido comunica que se recibieron preguntas por escrito y/o correo electrónico, según el apartado I, punto 6 de las presentes bases, de las siguientes empresas:

GRUPO DE SERVICIOS GRAFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.:

1.- ¿El material para impresión que recibirá al proveedor que resulte adjudicado, será entregado listo para pasar a prensa o hay que realizar trabajo de diseño y esperar autorización de parte de la convocante?

Respuesta: El archivo se entrega listo para imprimir.

2.- En el anexo 1 de las bases de licitación se menciona que los materiales para impresión se entregarán al proveedor el día 08 de febrero y que la entrega en cada uno de los planteles debe ser el 28 de febrero de este, ¿Es posible ampliar el plazo de entrega 15 días más, esto derivado a la contingencia sanitaria por SARCOV 2 (Covid 19)?; lo anterior debido a que los fabricantes de papel están ubicados en la ciudad de México y actualmente están en semáforo en rojo y al ser la industria del papel una empresa no esencial, han presentado restricciones de parte de las autoridades y que influyen en tiempos mayores para la distribución del papel.

Respuesta: El plazo de entrega será el establecido en las bases y anexos.

No habiendo pregunta o aclaración alguna, se dio por cerrada la Junta de Aclaraciones siendo las 10:20 horas del día 28 de enero de 2021; firmando, al margen y al calce, de conformidad quienes que en ella participaron:

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
C.P. Y M.C. JESÚS LEAL OLIVAS **REP. DE LA EMPRESA GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**	

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
LIC. JESÚS ENRIQUE GALLEGO AVECHUCO **REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**	
LIC. ARTEMIO GUERRERO AGUIAR **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**	